



Autoridades destacan el entusiasmo de la juventud estudiantil

Seguridad y alegría en exitoso regreso a las aulas después de año y medio

En la Unidad Educativa Ecológica Müller Rojas la vicepresidenta de la República, Delcy Rodríguez, y la ministra de Educación, Yeltize Santaella, dieron inicio al año escolar 2021-2022, que se cumplió en todo el país y en todos los niveles de educación tanto del sector público como del privado. Unos 9 millones de estudiantes regresan progresivamente y bajo es-

trictas medidas de bioseguridad al reencuentro con sus actividades escolares. El ministro de Transporte, Hipólito Abreu, anunció que el pasaje estudiantil será gratuito hasta el 31 de diciembre y la titular del Ministerio de Comercio, Dhéliz Álvarez, comenzó en Puerto Cabello la entrega de útiles y uniformes escolares. Foto Miguel Romero [pág. 6, 7, 10 y 16](#)

Habilitó enlace web con candidaturas

CNE completó sexta jornada de auditoría en la totalización [pág. 5](#)

Presidente Nicolás Maduro celebra con regocijo el reinicio de las clases [pág. 7](#)

Revolucionario probado

David Nieves se marchó con el deber cumplido

Salió de la cárcel por el voto popular, fue dirigente de Liga Socialista y del PSUV [pág. 4](#)

Por la FIA

Yulimar Rojas fue nominada otra vez como atleta femenina del año 2021 [pág. 15](#)

ONU condena golpe de Estado en Sudán y exige que liberan al Primer Ministro

En Perú el Gabinete de Pedro Castillo pide voto de confianza al Congreso [pág. 11](#)



Con la fe en él celebramos su nacimiento

El de hoy es un día bien especial para el pueblo venezolano porque se celebran los 157 años del nacimiento del Santo del pueblo, del beato José Gregorio Hernández. Por eso en Isnotú, su pueblo natal, en el municipio Betijoque del estado Trujillo, habrá hasta "Mañanitas". En todos los templos se le recordará, y en Caracas, especialmente en las iglesias de La Candelaria y La Pastora, donde se le venera con especial devoción, se realizarán repiques de campanas, eucaristías y cumplimiento de promesas, todo con muchas medidas de bioseguridad. Ayer salió en caravana por el centro de Caracas Foto Miguel Romero. [pág. 2](#)

Desde Rusia

Llegaron 700 mil nuevas dosis de insulina [pág. 2](#)

Violencia no cesa en Colombia

Dos masacres en menos de 24 horas se produjeron en la zona del Cauca [pág. 12](#)



Tema del Día

Detectar a tiempo el cáncer de mama siempre será clave [pág. 8 y 9](#)

El santo del pueblo

En toda Venezuela recuerdan hoy 157 años del natalicio de José Gregorio Hernández

Iglesias, templos, museos y la AN rinden homenaje al beato

T/ DTS
F/ Miguel Romero
Caracas

En Isnotú hay fiesta. Hoy la Diócesis está invitando a la celebración de los 157 años del nacimiento del beato José Gregorio Hernández, el santo del pueblo.

En todos los templos del país se llevarán a cabo actividades para festejar la fecha. En especial en el templo de la Candelaria, en Caracas, donde están sus restos, y en la iglesia de La Pastora, donde hay especial devoción por su figura.

Ayer, en su pueblo natal, Isnotú, del municipio Betijoque del estado Trujillo, culminó la novena al beato en todas las iglesias. Hubo también carrozas con su imagen recorriendo las calles de los pueblos del municipio, misas y una linda serenata para agasajarlo.

Hoy a las seis de la mañana repicarán las campanas y se escucharán las mañanitas. De Valera la nueva imagen a venerar llegará a Isnotú en un desfile tras el cual será bendecida. Eucaristías, procesiones y actos culturales completarán la jornada festiva.



En Caracas ayer hubo una caravana de las reliquias en varias avenidas de Caracas que culminó con una misa en el mirador de la Cota Mil, y hoy durante todo el día habrá misas en la iglesia de Candelaria, que tendrá aforo restringido en favor de las medidas de bioseguridad. Repicarán las campanas, acompañadas de música durante todo el día y cada determinado tiempo se permitirá a

la feligresía entrar al templo para expresar su devoción con el cumplimiento de sus promesas.

Otro escenario de celebración y gozo será la iglesia de La Pastora, donde hay especial veneración por el beato y cuya fecha natal coincide con los 443 años de la declaración como parroquia de esa popular zona de Caracas. En la Casa Museo siguen la ex-

El Kiosco de Earle

Salto al vacío

Earle Herrera

El tigre Fernández ruge que la abstención es un salto al vacío. Yo pasé varios años pegando esos brincos, cuando fundé con Domingo Alberto Rangel, Rafael Iribarren y Carlos Urrieta los Grupos de Acción Revolucionaria (GAR). Si no aparece Chávez, todavía estuviera saltando al vacío, un no-lugar que también atrajo al Comandante, hasta darse cuenta de que no caía en ninguna parte. Para teorizar la cosa, apareció un libro de Juan Luna, El Voto Nulo, promovido por la Liga Socialista. Incluso el maestro Billo lanzó una pegajosa guaracha titulada "La tecla nula". Menos mal que el Comandante enmendó y salimos de ese barranco infértil. Si no, hoy compartiríamos el abismo con la derecha, con la que estuvieramos bailando una guaracha metafísica.

earlejh@hotmail.com
Caracas

posición y las actividades en recuerdo del Médico de los Pobres. En la sesión de esta tarde en la Asamblea Nacional se aprobará un acuerdo de conmemoración del natalicio del doctor José Gregorio Hernández.

Aseguró Remigio Ceballos Ichaso

Taller de Derechos Humanos fortalece el nuevo liderazgo en la FANB

T/ Redacción CO-VTV
Caracas

Ayer se dictó un taller sobre derechos humanos para el fortalecimiento del nuevo liderazgo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB).

La actividad, que se llevó a cabo en Fuerte Tiuna, en Caracas, fue presidida por el vicepresidente sectorial para Seguridad Ciudadana y Paz y ministro del Poder Popular para las Relaciones Interiores, Justicia y Paz A/J Remigio Ceballos Ichaso, quien detalló que la jornada

sirvió para llevar a cabo el lanzamiento del Plan Nacional de Derechos Humanos en la FANB.

"Esta actividad se realiza como parte del compromiso que tiene el Estado en la difusión de los derechos humanos, en alianza y cooperación entre instituciones públicas y con otras de carácter internacional como el Comité Internacional de la Cruz Roja", dijo.

De igual forma, expuso que el Gobierno Nacional promueve la capacitación teórico-práctica en la materia con visión crítica y está dirigida

a estudiantes y oficiales de la FANB, "apoyando el fortalecimiento de la Institución Militar en sus valores y principios humanistas".

El titular de la cartera para Relaciones Interiores, Justicia y Paz apuntó que el bloqueo al que está sometido Venezuela es una violación de los derechos humanos por lo que "estamos trabajando en conjunto para seguir adelante y vencer las adversidades, somos un pueblo que no se amilana ante gobiernos que quieren fragmentar nuestro proceso revolucionario".

Informó el embajador Sergey Mélik-Bagdasárov

Arriban al país 700 mil dosis de insulina provenientes de Rusia



T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

Simón Bolívar, en La Guaira el embajador de Rusia en Venezuela, Sergey Mélik-Bagdasárov, indicó que su nación "ha sido el proveedor fiable de insulina para el sistema público de salud venezolano desde el año 2019".

Asimismo, informó que se han establecido conversaciones con el Gobierno Bolivariano para la producción de insulina en nuestro país.

A 500 días de su secuestro

Se incrementa presión internacional por liberación del diplomático Alex Saab

Organismos multilaterales como Naciones Unidas y la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (Cedeao), además de los gobiernos de Rusia, Irán, China y de países africanos, han alzado su voz para denunciar el peligroso precedente que ha sentado en el mundo esta inédita agresión

T/ Redacción CO-Fusser
F/ Cortesía
Caracas

A 500 días de su secuestro, el apoyo internacional al diplomático venezolano Alex Saab se incrementa en cada rincón del mundo en medio de un proceso plagado de motivaciones políticas, ilegalidad y violaciones al Derecho Internacional de la mano injerencista del Gobierno de los Estados Unidos (EEUU), con la ayuda de autoridades serviles de países como Cabo Verde y el silencio cómplice de sus aliados subordinados.

Frente a las múltiples injusticias que se han puesto en evidencia desde el 12 de junio de 2020, cuando el embajador fue detenido arbitrariamente en la isla caboverdiana de Sal, hasta el 16 de octubre de 2021, el día que fue trasladado de manera ilegal a la ciudad estadounidense de Miami

mi, las muestras de solidaridad con el diplomático y el rechazo a las acciones imperiales han marcado una importante presión internacional para exigir su inmediata liberación.

Organismos de carácter multilateral y regional como Naciones Unidas y la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (Cedeao), además de los gobiernos de naciones como Rusia, Irán, China y de países africanos, han alzado su voz para denunciar el peligroso precedente que ha sentado en el mundo esta inédita agresión contra las relaciones diplomáticas.

Asimismo, movimientos sociales, personalidades políticas y reconocidos defensores de los derechos humanos de todos los continentes, incluyendo el corazón de EE.UU., se han sumado a las voces de los pueblos para repudiar el ensañamiento contra un hombre que, además de ser inocente, solo intentaba sortear los efectos devastadores del bloqueo estadounidense contra Venezuela y su pueblo, a través de una misión humanitaria para proveer alimentos, medicinas y combustible.

MÚLTIPLES VIOLACIONES

Tras su detención ilegal, Saab fue aislado en una celda 3 x 3, un espacio reducido, sin luz ni ventilación adecuada, torturado físicamente durante horas para obligarlo a firmar una "declaración voluntaria de extradición".

Luego de 36 horas de tortura constante, fue presentado ante



una jueza de un tribunal de municipio de la isla de Sal, donde decretaron la medida de privación preventiva de libertad. No se le proporcionó un intérprete, por lo que estaba en desconocimiento de lo que ocurría en ese momento.

Una vez conocidos los hechos, las autoridades venezolanas como Estado acreditante, accionaron las vías diplomáticas al comunicarse con la Cancillería de Cabo Verde para invocar el estatus diplomático de su funcionario, Alex Saab. Igualmente, las autoridades de la República Islámica de Irán, como Estado receptor, iniciaron comunicación con el país africano.

Ambas comunicaciones fueron ignoradas, violando de esta manera los principios más elementales en el Derecho Internacional Público y en el Derecho Diplomático, como es el respeto a la soberanía de los Estados, el Principio de igualdad entre Estados y el Principio de Autodeterminación de los pueblos.

DESACATO DE CABO VERDE

Frente a la obstaculización al debido proceso que se ejerce dentro de las instancias judiciales caboverdianas, el equipo de defensa del diplomático venezolano acudió al Tribunal de Justicia de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (Cedeao), competente para conocer de la violación a los derechos humanos cometidos a los ciudadanos por los Estados parte, solicitando la tutela a los derechos humanos vulnerados por Cabo Verde ante el arresto ilegal.

Al respecto, el 2 de diciembre de 2020, el Tribunal de Justicia de la Cedeao solicitó a Cabo Verde cumplir las medidas cautelares, en particular que sustituyera la medida coercitiva de encarcelamiento del embajador Saab por el arresto domiciliario y que le permitiera recibir el tratamiento médico necesario para tratar el cáncer que padece, encontrándose con la negativa de las autoridades caboverdianas de acatar la solicitud.

El 25 de enero de 2021, el embajador Saab fue trasladado finalmente de la prisión de Sal a una residencia vigilada de la que no podía salir y en la que estaba bajo la constante vigilancia por alrededor de 50 agentes de la policía armados y por drones que sobrevolaban el patio.

SEGUNDO SECUESTRO

Un día después de publicada la carta de los relatores de la ONU, el 16 de octubre, Alex Saab fue nuevamente secuestrado al ser trasladado de Cabo Verde a los EEUU, sin cumplir el procedimiento adecuado y sin notificarle a sus abogados y, lo más irregular, sin existir tratado de extradición entre ambos países.

La primera audiencia de la acción judicial, que sin pruebas y con argumentos políticos inició el Gobierno de EEUU contra Saab, se realizó el 18 de octubre de 2021 en un juzgado de Miami, ciudad epicentro de los lobbies anticubanos y antivenezolanos.

La lectura de cargos se realizó sin la presencia del embajador, a quien no le fue permitido asistir al juzgado y debió escuchar las palabras del juez John O'Sullivan desde la celda donde ilegalmente permanece secuestrado tras una operación de extracción por parte de EEUU.

Además de no permitírselle estar presente en la lectura de cargos, al diplomático venezolano se le negaron derechos fundamentales, como la libertad bajo fianza, alegando riesgo de fuga.

La próxima comparecencia fue pautada para el 1 de noviembre donde se hará la lectura formal de los cargos contra el diplomático venezolano y se abordará nuevamente la solicitud de libertad bajo fianza solicitada por la defensa, en un juicio que, en su audiencia preliminar, da los primeros indicios de ensañamiento y negación de la presunción de inocencia.

Informó el secretario Sacha Llorentis

ALBA-TCP abordó el impacto de las medidas coercitivas en el derecho al desarrollo sostenible

T/ Redacción CO
Caracas

La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) abordó este lunes el impacto de las medidas coercitivas unilaterales en el derecho al desarrollo sustentable, como parte de los debates de cara a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático de 2021 (COP26).

La información la dio a conocer el secretario general del organismo de integración, Sacha Llorenti, a través de su

cuenta en la red social Twitter, donde explicó que se tratará cómo dificultan las denominadas sanciones el cumplimiento del Acuerdo de París.

En este sentido, el evento con carácter académico se prevé como antecedente a la cumbre de Glasgow, a celebrarse del 1 al 12 de noviembre del presente año.

El ALBA-TCP ratificó en el mes de junio, en ocasión de la XIX Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Caracas, un acuerdo con carácter especial que vela por la necesidad imperante de cumplimentar los puntos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

Fiscal Tarek William Saab publicó comunicado

Ministerio Público saluda visita del fiscal de la CPI Karim Khan a Venezuela

T/ Redacción CO
Caracas

El Ministerio Público saludó este lunes la visita del fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI) Karim Khan, tras una invitación efectuada por el Estado, informó el fiscal general de la República, Tarek William Saab.

A través de un comunicado, divulgado en la plataforma Twitter por Saab se destaca que su visita servirá para evaluar, de primera mano, la buena marcha de las instituciones.

A continuación el texto íntegro:

El Ministerio Público saluda la visita del fiscal Karim Khan a Venezuela en ocasión de nuestra invitación formal.

Esta reunión tiene lugar en razón a las relaciones institucionales que unen a Venezuela desde sus inicios a la Corte Penal Internacional.

Dicha ocasión servirá para evaluar de primera mano la buena marcha de nuestras instituciones y mantener un diálogo honesto y sin restricciones con sus representantes.

El Estado venezolano siempre ha estado abierto a la cooperación positiva con la CPI desde su ratificación del Estatuto de Roma.

Era miembro del Consejo Político del PSUV

Falleció el líder revolucionario David Nieves

La diputada Tania Díaz lo catalogó como un hombre que fue y será siempre ejemplo de dignidad y que consagró su vida a la lucha por la patria

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

El ministro del Poder Popular para la Cultura, Ernesto Villegas, informó ayer que cambió de paisaje David Nieves, dirigente revolucionario y miembro del Consejo Político del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV).

Por medio de su cuenta en la citada red social, Villegas expresó: "Duele teclear sobre la partida física de David Nieves, hombre bueno que uno agradece a la vida por su palabra, sonrisa, temple y afecto".

También comentó la destacada trayectoria política y revolucionaria de Nieves, "revolucionario cabal, fue guerrillero, preso político y diputado de la Liga Socialista y miembro del Consejo Político de PSUV. ¡Honor y Gloria!".

Las redes sociales hicieron llegar mensajes de pesar a familiares y amigos. William Castillo escribió: "Ha partido David Nieves, uno de los grandes revolucionarios de esta Patria. Faltan palabras para honrar a un hombre valiente, bueno, justo, un imprescindible rebelde que soportó las torturas defendiendo la verdad de su lucha. ¡Hasta la victoria siempre querido maestro!".

La diputada Tania Díaz lo catalogó como un hombre que fue y será siempre ejemplo de dignidad. Consagró su vida a la lucha por la patria. Y recordó: "En 2014 el presidente Maduro le entregó la Orden de los Libertadores y dijo estas hermosas palabras sobre Nieves. 'Bas-



tante se violaron los derechos humanos aquí en la Cuarta República y aquí está David Nieves por mencionar alguno a quien se llevaron por allá por Carayaca y le metieron tortura, lo golpearon y David salvó su vida y siguió consecuente en los caminos con las ideas del socialismo y la revolución. Sobreviviente de una época en la que fue capaz de superar por encima de las dificultades y no entregar ni una palabra que pudiera comprometer o dañar a sus compañeros que estaban en lucha", parafraseando al presidente Maduro.

"Qué golpe tan terrible para quienes toda la vida hemos transitado los caminos de la revolución y encontra-

mos en él a un mentor, un guía, un ejemplo de combate irreducible por la vida. Cambia de paisaje uno de los indoblegables, de los imprescindibles. Ejemplo de lucha que siempre libraremos en contra de quienes traicionan la patria y la venden al imperialismo. ¡Honor y gloria, David Nieves!", escribió por su parte el periodista Jimmy López Morillo.

VIDA DE LUCHA REVOLUCIONARIA

Nieves tuvo una vida de lucha revolucionaria ya que en seis décadas combatió en las filas guerrilleras, primero a la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, y luego al denominado "puntofijismo".

Informó el ministro Carlos Alvarado

Incorporados 400 puntos de vacunación contra la Covid-19 en farmacias y centros comerciales



T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

El Ejecutivo Nacional sostuvo este lunes una mesa de trabajo con las cámaras de centros comerciales y farmacias para incorporar al menos 400 puntos de vacunación contra la Covid-19 en sus establecimientos afiliados.

El ministro de Salud, Carlos Alvarado, señaló que el número puede ser mucho mayor, todo dependerá de las coordinaciones que realicen ambas cámaras con sus agremiados, y en tal

Recién cumplidos los 18 años salió a las calles de Caracas en el alzamiento popular del 23 de enero de 1958, ese día armado de valor y con un revólver calibre 38 fue junto a otros compañeros a tomar la parroquia La Pastora, lugar que lo vio nacer y crecer.

En entrevista exclusiva al periódico Correo del Orinoco, en el año 2020, recordó que durante ese episodio lo esperaba un contingente policial que lo hirió de bala en el estómago, por lo que fue recluido de inmediato en la Cruz Roja. Al recuperar el conocimiento sus familiares le dijeron que las fuerzas populares "habían triunfado" contra la dictadura.

Desde ese momento consagró el resto de su vida a los movimientos de izquierda, que al pasar de los años se erigió en el partido político Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), donde inspirado por los acontecimientos de la Revolución Cubana y las victorias de Playa Girón, decide pasar a la lucha armada guerrillera, comentó Nieves en la citada entrevista.

Entre sus recuerdos mencionó a comandantes como Fernando Soto Rojas y Bartolomé Vielma, los líderes que acompañó en las montañas de Aragua, Falcón, Miranda y Guárico.

Al referirse a la Revolución Bolivariana, liderada por Hugo Chávez, expresó que su "por ahora, abrió sus sentidos", al tiempo que reconoció en Chávez al único que pudo encausar la lucha de los revolucionarios.

"Con Chávez se dio la unidad de Bolívar, Zamora, Marx, Engels, Cristo, interpretando la realidad venezolana, por eso logramos esta revolución".

Sobre el presidente Nicolás Maduro reveló la estrecha relación que mantuvo con la familia del Mandatario, así como la militancia en las filas de la Liga Socialista de un joven Maduro por allá en los años 80.

sentido prevén tener para el miércoles un listado definitivo.

Vale recordar que el presidente de la República, Nicolás Maduro, ordenó evaluar con los centros comerciales y farmacias del país la implementación de puntos de atención y el semáforo de acceso a establecimientos contra la Covid-19.

Con relación a esto, la ministra de Comercio Nacional, Dheliz Álvarez, indicó que ambos sectores tienen el interés de garantizar la bioseguridad del pueblo y aplicar el semáforo epidemiológico para dinamizar el comercio nacional.

Álvarez agregó que, en el caso de los centros comerciales, establecerán un listado de porteros, encargados de hacer cumplir las medidas de bioseguridad y la verificación de los usuarios y usuarias.

De acuerdo con lo anunciado por el presidente Maduro, desde el 1 de noviembre y hasta el 31 de diciembre regirá en el país una flexibilización continua.

Fue habilitado un enlace web para conocer a los candidatos postulados

CNE finalizó sexta jornada de auditoría del software de totalización de votos

Los precintos de seguridad informática generados durante esta actividad se verificarán en la auditoría de puesta cero del sistema de totalización, prevista para el próximo viernes 19 de noviembre, informó el Poder Electoral

T/ Leida Medina Ferrer
F/ CNE
Caracas

El Consejo Nacional Electoral (CNE) culminó ayer la sexta jornada de la auditoría del software de totalización, en la cual fue revisada este componente clave del Sistema Automatizado de Votación, que operará en los dispositivos para la emisión del voto en las elecciones del próximo 21 de noviembre.

La información la ofreció el Poder Electoral, por medio de su cuenta Twitter, en la que también anunció que hoy continúa el cro-



nograma de revisiones del Sistema Automatizado, con el inicio de la auditoría de producción de máquinas de votación.

Entorno a la auditoría del software de totalización, señaló que en esta última fecha fueron compiladas todas las aplicaciones y funcionalidades

del sistema de totalización, las cuales fueron "resguardadas mediante hashes (códigos alfanuméricos de seguridad) que fueron rigurosamente verificados y apuntados por los auditores políticos presentes".

En otro mensaje, el CNE precisó que los precintos de seguridad

informática generados durante esta actividad se verificarán en la auditoría de puesta cero del sistema de totalización, prevista para el viernes 19 de noviembre.

Destacó que validaron con su firma esta revisión los representantes de los partidos políti-

La tolda verde desarrolla todo lo relacionado con la Feria Electoral

Copei: Avanza ejecución del cronograma electoral establecido para elecciones del 21-N

T/ L.M.F.
F/ Copei
Caracas

El secretario general nacional del partido Copei, Juan Carlos Alvarado, aseguró ayer el Consejo Nacional Electoral (CNE) continúan ejecutando el cronograma electoral como fue establecido, ya que esta semana se inició la fase 77 de las 94 contempladas para las elecciones regionales y municipales.

En la rueda de prensa semanal, transmitida por VTV, destacó que siguen buscando concretar el consenso necesario en la sala técnica de la Alianza Democrática para alcanzar el acuerdo necesario para presentarlo el próximo 21N, "no solo como alianzas de partidos políticos, sino como también la representación genuina de los liderazgos en cada uno de los municipios y en cada uno de los estados".



FERIA ELECTORAL EN DESARROLLO

Asimismo afirmó que la tolda verde se encuentra en desarrollo de todo lo vinculado a la Feria Electoral, la cual está distribuida en más de 500 puntos y cuentan con

más de mil máquinas en toda Venezuela.

En ese sentido, Alvarado hizo un llamado a su dirigencia para que estén presentes de manera activa, en cada uno de estos puntos donde ya están acreditados los representantes de esa tolda

cos del PSUV, MUD, PPT, MAS, UPP89, UNT, UPV, Compa y Unión Progreso. "A través de la plataforma digital participaron técnicos representantes de las organizaciones políticas El Cambio y MIN-Unidad", indicó.

PÁGINA HABILITADA

Por otra parte, el CNE informó que habilitó un enlace web para que todos los venezolanos y venezolanas puedan conocer cuáles son los diferentes candidatos postulados para los comicios del próximo 21 de noviembre.

En una serie de mensajes publicados en la citada cuenta Twitter, precisó que en las próximas elecciones se escogerán, en todo el país, 3 mil 82 cargos de elección popular.

"Disponibles en la pág del CNE los listados de candidatos y candidatas para los cargos a gobernadores y gobernadoras, alcaldes y alcaldesas, legisladores y legisladoras, concejales y concejales, a ser elegidos y elegidas en las próximas Elecciones Municipales y Regionales 2021", afirmó.

Indica que para las 23 gobernaciones se presentaron 329 candidatos; 4.462 para las 335 alcaldías, así como 65.000 aspirantes a los cargos de diputados regionales y miembros de las cámaras municipales.

AN inició consulta pública del Proyecto de Ley Orgánica sobre el Derecho a la Ciudad

Las comisiones permanentes de Administración y Servicios y de Desarrollo Social Integral de la Asamblea Nacional (AN), conjuntamente con la Vicepresidencia Sectorial de Planificación y autoridades de la Escuela Venezolana de Planificación, iniciaron la consulta pública nacional del Proyecto de Ley Orgánica sobre el Derecho a la Ciudad.

Al respecto, en nota de prensa de la AN se señala que el presidente de la Comisión de Administración y Servicios, diputado Willian Gil, explicó que la pro-

puesta de ley se trabajó desde la AN por medio de una comisión mixta, dirigida a impulsar el ejercicio pleno de la ciudadanía y la participación democrática y protagónica del pueblo.

Resaltó que el proyecto defiende el tema de la ecología en la ciudad y la propiedad urbana y promueve los principios de igualdad y prohibición de la discriminación, así como la protección especial a grupos y personas en situación de vulnerabilidad dentro de la ciudad.

También destacó que la ley destaca innumerables derechos, entre ellos el de la ciudad para la vida, la paz y el encuentro de los ciudadanos, establecidos en el artículo 31 del Plan de la Patria.

política para brindar el mayor apoyo y acompañamiento a los ciudadanos que necesiten familiarizarse con el sistema de votación electoral.

Sobre esa actividad, apuntó que durante 30 días los ciudadanos pueden acudir a las plazas Bolívar de cada estado, "en donde pueden disipar sus dudas con respecto a este evento megaelectoral y de esta

manera ir más seguros y sin dudas a ejercer el acto de votación por su preferencia política electoral".

También indicó que Copei tiene postulados el 100% de sus testigos municipales ante el sistema, de manera que inicia la carga de lo que serán sus representantes y testigos en cada uno de los centros de votación y de las mesas electorales.

Hay al menos 5 mil liceos habilitados para la inmunización de niños y niñas mayores de 12 años

Delcy Rodríguez: Toda una fiesta el inicio de clases seguro y progresivo 2021-2022

Todo el sistema de transporte público, llámense trans, metro, ferrocarriles, será gratuito para los estudiantes hasta el 31 de diciembre para garantizar que puedan ir a clases de manera segura

T/ Deivis Benítez
F/ Cortesía
Caracas

En el desarrollo del inicio de clases seguro y progresivo 2021-2022, en el Liceo Ecológico Müller Rojas en Fuerte Tiuna, en Caracas, la vicepresidenta ejecutiva, Delcy Rodríguez, destacó el arranque de las actividades escolares en todas sus etapas.

“Hoy hemos comenzado en todos los niveles de educación; desde el maternal, inicial, primaria, media, está toda la población educativa activada en el país, hoy nos reencontramos con la muchachada”, expresó durante un recorrido por la institución educativa junto a la ministra de Educación, Yelitze Santaella.

Dijo sentirse muy contenta por el retorno a clases: “Tenemos que educarnos todos en el cuidado, me siento muy contenta, es el ánimo de reencontrarse con los amigos y amigas”.

La vicepresidenta Delcy Rodríguez se refirió a la alegría que manifiestan los niños por reencontrarse con sus compañeros y amigos de la escuela luego de más de un año de clases a distancia.

El retorno en el marco de un ambiente responsable y seguro para los niños y para los docentes ha sido posible gracias a la adopción de medidas de bioseguridad para evitar contagios de Covid-19.



Distribución de uniformes y útiles escolares

A propósito del regreso a clases seguro y progresivo 2021-2022, el Ministerio del Poder Popular de Comercio Nacional inició la distribución de útiles, morrales, uniformes y calzados escolares, producidos por 182 pequeñas y medianas empresas (Pymes), con calidad garantizada y hechos en Venezuela.

En los espacios de la Almacenadora Caracas filial Puerto Cabello, Dheliz Álvarez, ministra de Comercio Nacional, indicó que se beneficiarán más de 4 millones de estudiantes en los niveles de educación inicial, primaria y media con la distribución de estos kits necesarios para el desarrollo educativo de los niños de la Patria.

“Tenemos todo el material escolar como instrumento necesario para el regreso a

clases, además, se cuenta con un gran despliegue de más de 100 brigadistas de Somos Venezuela, más de 170 jóvenes del Plan Chamba Juvenil, funcionarios de la Milicia Nacional Bolivariana y más de 300 trabajadores de la Almacenadora Caracas, lo que nos está permitiendo despachar a todo el país”, informó Álvarez.

Asimismo, explicó que este es un gran esfuerzo del Gobierno Bolivariano en conjunto con hombres y mujeres que se suman para garantizar un retorno a clases seguro y progresivo.

“En este gran esfuerzo participa la industria del calzado y el conglomerado textil que ha garantizado el uniforme escolar de calidad, más de 36 millones de unidades

entre útiles escolares, calzados y uniformes, conforman este gran Plan Escolar instruido por el presidente Nicolás Maduro y que el Ministerio de Comercio Nacional ha cumplido”, dijo.

Cabe destacar, que de las empresas que integran este plan, 71 son pequeñas y medianas empresas y corresponden al 39% de la manufactura, asimismo 111 son grandes empresas que representan el 61% de la producción nacional.

Por su parte, Lismar Palomino, vocera del Movimiento Somos Venezuela, agradeció por la confianza a la juventud venezolana quienes están colaborando en la elaboración de los kits escolares que serán distribuidos a los niños.

En labores de acompañamiento a las instituciones educativas

Brigadas Universitarias de la UNES se suman al acompañamiento bioseguro de las clases

T/ Luis Ángel Yáñez
F/ Mpprijp
Caracas

Los estudiantes de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES), a través de las Brigadas Universitarias se suman a las instituciones del Estado y órganos de seguridad ciudadana en el acompañamiento, supervisión y seguimiento

en este regreso a clases presencial y progresivo, bajo todas las medidas de bioseguridad.

Así lo informó, el rector de la UNES, G/D Giuseppe Cacioppo, durante su participación en el programa Seguridad en Acción del Ministerio de Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz (Mpprijp), transmitido por su página web y Radio Miraflores.

Destacó que 202 centros educativos fueron abordados con la participación de 1.330 estudiantes de las carreras de Investigación Penal y Criminalísticas y Policial, en articulación con las Zonas Educativas, para garantizar el distanciamiento físico, la supervisión del uso del tapaboca y que se empleen las correctas medidas de higiene.

“Las Brigadas Universitarias participan en una primera fase en colegios

y escuelas priorizadas por medio de las Zonas Educativas estatales, en coordinación con los Frentes Preventivos de cada región”, explicó el rector de la Unes, quien manifestó que “la instrucción del Presidente de la República, Nicolás Maduro y el vicepresidente Sectorial para la Seguridad Ciudadana y la Paz, A/J Remigio Ceballos Ichaso, es que estas Brigadas estén permanentemente vigilando, resguardando y protegiendo a los estudiantes”, dijo.

Destacó que todos los días luego que se retire el personal de los centros educativos se procederá a realizar las labores de desinfección, como parte del protocolo y las medidas de bioseguridad.

Por otra parte, el general de división, informó que 7.580 estudiantes estarán participando en la implemen-



Delcy Rodríguez aseguró que el desarrollo de las clases presenciales será supervisado a través de un estricto seguimiento epidemiológico con el fin de advertir cualquier posible contagio, esenario en el cual se manejaría la suspensión de ser necesaria, para evitar o contener eventuales contagios del virus.

Añadió que hoy los estudiantes hacen uso de las zonas TIC, que es tecnología, información y comunicación: "Hoy nuestros estudiantes haciendo uso de una herramienta de las redes sociales para crear contenido educativo, son las redes sociales desde lo positivo, informativo".

A su vez resaltó que ayer inició el proceso de inmunización de niños y niñas

mayores de 12 años en los planteles educativos. "Estamos vacunando en 5 mil liceos a nivel nacional, están activados como centros de vacunación donde los padres que aún no se han vacunado, pueden acudir a la inmunización", dijo.

Por su parte, la ministra Yelitze Santaella declaró sentirse muy contenta "porque nos encontramos con la muchachada, con la esperanza de la Patria, con el futuro. Estos niños y niñas que ya tenían año y medio fuera de sus instituciones educativas, hoy regresan de manera biosegura".

El jefe del Estado, Nicolás Maduro, a través de sus redes sociales, manifestó sentir felicidad por este nuevo inicio

Transporte Público será gratuito para los estudiantes hasta el 31 de diciembre

Los estudiantes de todos los niveles educativos del país podrán ingresar de manera gratuita al sistema de transporte público del Estado desde el 25 de octubre hasta el próximo 31 de diciembre mientras se implementa la nueva forma de pago del boleto estudiantil, informó este lunes el ministro para el Transporte Terrestre, Hipólito Abreu.

"En la medida que este plan se va extendiendo a nivel nacional (...) todo el sistema del transporte público del Estado, llámense los trans, metros, ferrocarriles, serán gratuitos desde hoy para los estudiantes hasta el 31 de diciembre", para garantizar que puedan ir a clases, indicó el ministro Abreu a través de un contacto televisivo con la vicepresidenta de la República, Delcy Rodríguez.

El cobro del pasaje estudiantil se realizará a través del Veticket, que se generará en la plataforma Patria y cuyo código QR será leído por los teléfonos inteligentes de los transportistas. Los estudiantes podrán imprimir este boleto digital o mostrarlo directamente desde sus dispositivos móviles, explicó el ministro Abreu en la parroquia Altamira, en Caracas, consultado por la vicepresidenta sobre el funcionamiento del nuevo sistema de pago.

de clases presenciales. "Qué felicidad ver a nuestros niños, niñas y jóvenes nuevamente en sus aulas de clases. 25 de octubre día maravilloso para el reencuentro con sus amigos y amigas, para seguir formándose en los valores, la cultura y en lo bueno de la patria", escribió.

Además instó a los niños, adolescentes y jóvenes a mantener las normas de bioseguridad para combatir la Covid-19.

INSTITUCIONES PRIVADAS

La vicepresidenta ejecutiva, Delcy Rodríguez, destacó la importancia de la

inmunización de los estudiantes en las instituciones privadas.

En ese sentido, el presidente de la Asociación Nacional de Institutos Educativos privados, Fausto Romeo, indicó que han hecho un gran esfuerzo para mantener las clases online. "La educación no es solo la parte pedagógica sino también la parte de formación psicoemocional y seguimos avanzando en ello", realizó.

Sostuvo que 3.900 instituciones privadas "quieren apostar por el país, somos un solo ente al cual tenemos que avanzar para el beneficio de los estudiantes y de la nación".

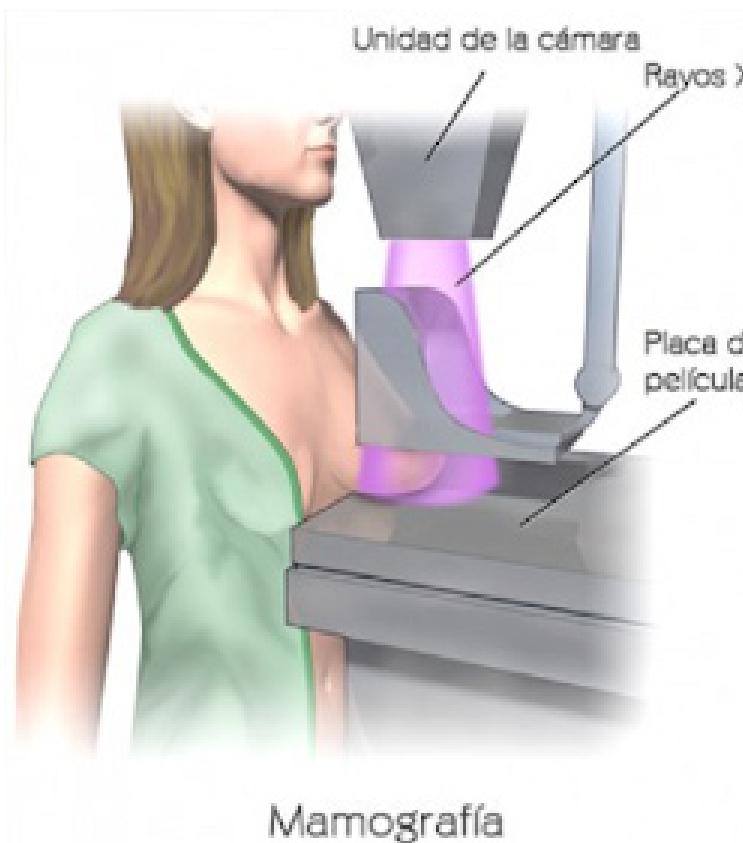
tación de las Brigadas Universitarias como parte de su labor comunitaria, la cual garantizará la culminación de sus estudios de técnicos superiores universitarios (TSU), de las carreras Criminalística y Servicio Policial, "cada estudiante debe realizar 120 horas, en esta oportunidad realizando su trabajo en la comunidad".

Asimismo, detalló que actualmente se están formando 335 estudiantes en el Servicio de Tránsito Terrestre y 88 en el Servicio Policial Comunal; además de destacar que próximamente serán graduados 2.730 estudiantes de Investigación Penal, lo cual permitirá incrementar el pie de fuerza del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc).

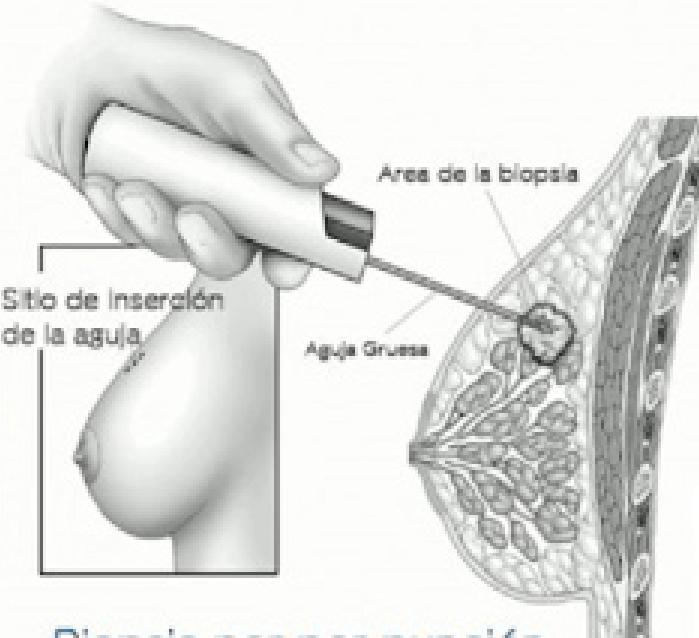


Opinan varios expertos venezolanos durante el Mes Rosa u Octubre Rosa

Detectar a tiempo el cáncer de mama siempre será clave



Mamografía



Biopsia por punción con aguja gruesa

La mamografía es el único método de imágenes que ha logrado disminuir la mortalidad por este flagelo

T/ Eduardo Chapellín
F/ Archivo CO
Caracas

El cáncer de mama continúa siendo el más frecuente en la mujer y aunque actualmente la incidencia es mayor, gracias a la pesquisa secundaria, que incluye la realización de la mamografía, ultrasonido y biopsia, de ser necesario se pueden lograr diagnósticos más tempranos por lo que a nivel mundial se registra una disminución sostenida de la mortalidad.

Cuando el cáncer de mama está en sus primeras etapas es asintomático no produce ninguna manifestación, de allí que la detección temprana es la principal herramienta para abordar la enfermedad, aplicar tratamiento y obtener excelentes resultados.

El doctor Víctor Acosta Freites, cirujano oncólogo, mastólogo, presidente del Centro Clínico de Estereotaxia, confirma que las herramientas más importantes para el diagnóstico temprano del cáncer de mama son la mamografía y el ultrasonido mamario.

“Además de ser de excelente calidad, deben ser interpretadas por imagenólogos expertos

en patología mamaria. Según nuestros datos el cáncer de mama en la mujer menor de 40 años de edad ha venido en un lento, pero constante aumento en los últimos 10-15 años, de allí que recomendamos la práctica de la mamografía cada año en mujeres mayores de 35 años para de esa manera encontrar la lesión en etapas tempranas”, esbozó.

El especialista en mastología agrega que un aspecto de importante consideración es el autoexamen mamario: “Este hábito está un tanto descuidado por parte de pacientes y médicos, aunque practicarlo no garantiza una disminución estadísticamente significativa de la mortalidad por cáncer de la mama, hacerlo rutinariamente en algunos casos puede lograr la identificación de tumores que se pueden tratar con procedimientos quirúrgicos susceptibles de conservar la mama”.

A propósito de la palpación de un bulto o protuberancia, el doctor Acosta Freites explica: “Los tumores de la mama serán palpables por la paciente y el médico una vez alcance un tamaño aproximado de un centímetro. Esto se produce en un tiempo que puede oscilar entre tres y siete años”.

Evitar un diagnóstico tardío exige a la mujer no solo realizar la primera mamografía a partir de los 35 años, sino ade-



Dra Itala Longobardi

más cumplir con los controles anuales: “No hacerlo arriesga su salud”.

“No todas las lesiones son palpables. Uno de los hallazgos frecuentes en la mamografía son las microcalcificaciones, que en su mayoría son benignas, pero algunas pueden ser la primera manifestación de esta enfermedad. La manera de evitar un diagnóstico tardío es mediante la búsqueda de tumores no palpables y microcalcificaciones. Esto se logra, por parte de las mujeres, acudiendo a su evaluación clínica periódica a partir de los 35 años y, por parte de los médicos interesados en el tema estudiando y capacitándose en el estudio de la patología mamaria, además de contar con

equipos médicos de excelente calidad”, afirma el doctor.

ULTRASONIDO

Existe confusión en relación al papel del ultrasonido mamario como herramienta para detectar el cáncer de mama. Algunos consideran que el estudio basta por sí solo, otros tienen dudas relacionadas a la adición del ultrasonido mamario a un número considerable de mamografías y a otras no.

La doctora Itala Longobardi, especialista en radiología y mastología del Centro Clínico de Estereotaxia, explica que “el ultrasonido mamario es el primer método complementario posterior a la mamografía. Es

una técnica complementaria a la mamografía cuando exista indicación. No toda paciente una vez realizada la mamografía lo requiere”.

En este sentido aclara que el ultrasonido se realiza a pacientes “con predominio del componente glandular, lo que denominamos mamas densas, que puede ocultar alteraciones aun cuando estas sean palpables. También tiene indicación en mujeres embarazadas con alteración palpable, que no deben ser sometidas a la exposición de rayos x, así como en la evaluación de implantes mamarios”.

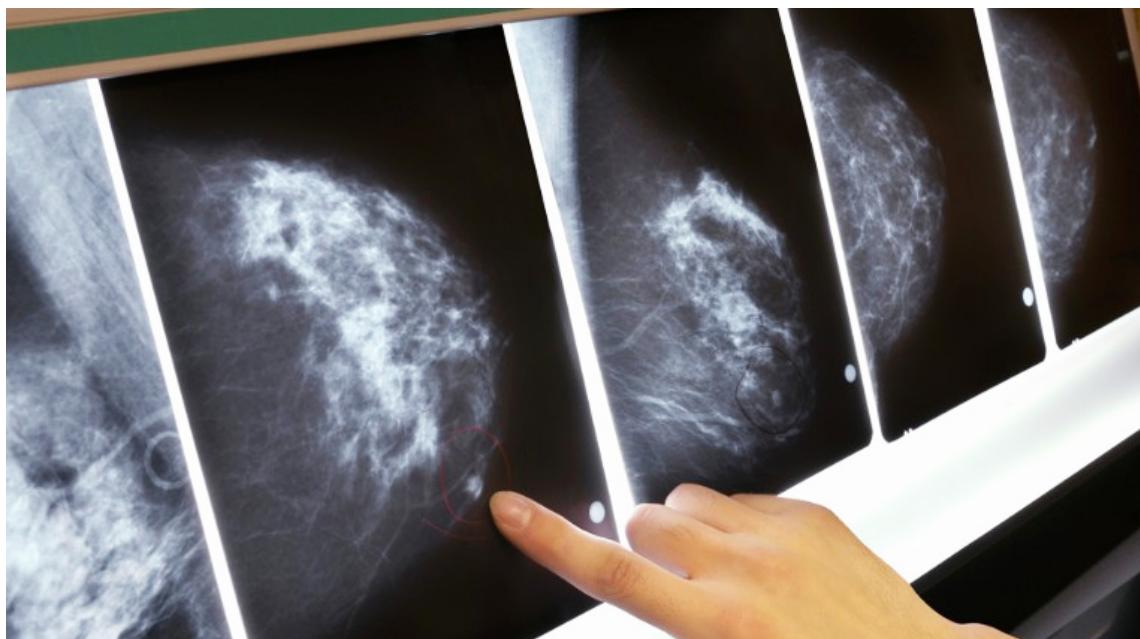
Además explica que cuando hay nódulos mamarios, el ultrasonido mamario “permite identificar si son sólidos o de contenido líquido, bordes, tamaño y localización, esto ayuda a decidir la conducta a seguir de acuerdo a sus características, bien sea seguimiento o indicar procedimientos mínimamente invasivos como es la punción con aguja o biopsia”.

La doctora Longobardi enfatiza la importancia de la calidad de los estudios de imágenes para el diagnóstico del cáncer de mama: “El mayor riesgo de ambas técnicas es cuando se realizan con criterios y equipos inadecuados, en mamografía sin calibración para determinar dosis de radiación, así como personal técnico no entrenado”.

Y agregó: “El ultrasonido debe realizarse con equipos y transductores adecuados para mama y en buen estado. Debe ser realizado por un médico imagenólogo con entrenamiento en mamografía, no solo es contar con equipos e infraestructura, es realizar estudios en centros confiables con tecnología actual así como personal responsable entrenado y dedicado al estudio y diagnóstico de la patología mamaria, de lo contrario los errores de diagnóstico serían fatales”.

ONCOPLÁSTICA

La paciente con cáncer de mama siempre va a ser sometida a una cirugía, dependiendo del caso, puede ser la mastectomía, que es la extirpación completa de la mama o de ambas o una cirugía preservadora, donde solo se extirpa la lesión. La reconstrucción mamaria es una opción para las mujeres a quienes hay que quitar la mama y también para aquellas que se les conserva una parte de la glándula.



la, pero hay que realizar una gran resección.

La cirugía oncoplástica incluye un conjunto de técnicas que permite conjugar el tratamiento quirúrgico oncológico con el estético, lo que representa enormes ventajas para la paciente, porque no solo devuelve la salud sino además, al corregir deformidades, permite que recupere su autoestima y mejora la calidad de vida.

El doctor Víctor Acosta Marín, cirujano mastólogo y especialista en técnicas oncoplásticas, destaca: "Existen numerosas técnicas quirúrgicas en cirugía oncoplástica, quizás la más utilizada es la mamoplastia reductora que genera una cicatriz conocida como el ancla, con la cual podemos extirpar una lesión maligna en la mama a través de una cirugía que al final pareciera estética. Además, logramos reducir el volumen de la mama de una manera

armónica, en muchos casos, facilitamos la conformación de la mama para efectos de la radioterapia, todo esto con un adecuado tratamiento oncológico y un resultado estético satisfactorio".

Y agrega: "La reconstrucción mamaria tiene como objetivo generar un contorno mamario en el tórax de una paciente a la que se le ha realizado una mastectomía, ya sea con tejido propio, con dispositivos como implantes mamarios o una combinación de ellos".

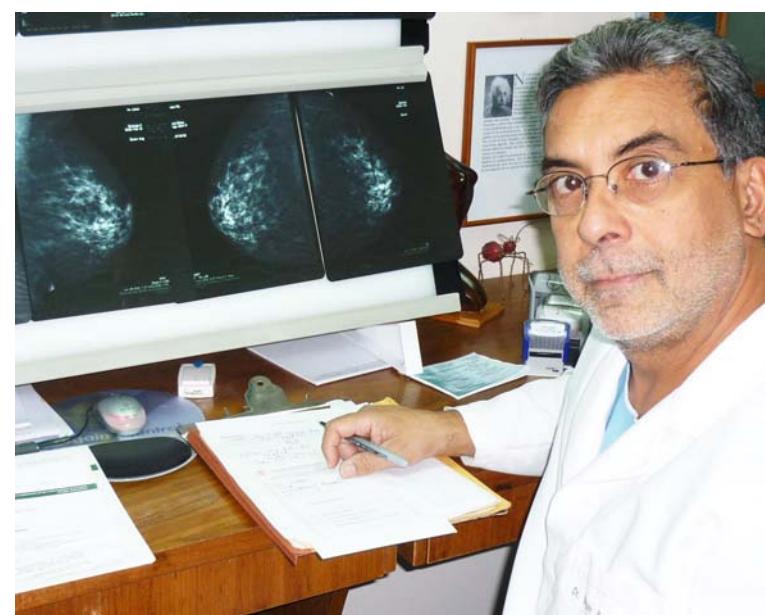
Entre las satisfacciones que puede experimentar la paciente, está cuando observa que tras una mastectomía tiene de nuevo un contorno mamario: "Definitivamente optimiza su calidad de vida. El poder utilizar las prendas de vestir sin asistencia de un implante externo, tiene repercusiones positivas inclusive en la intimidad. Definitivamente ayuda a elevar su autoestima y disminuye los

niveles de estrés de los meses inmediatos a la cirugía".

OPCIONES

Acosta Marín enfatiza que las condiciones ideales para la reconstrucción mamaria es hacerla en el mismo tiempo quirúrgico de la mastectomía: "Hay que señalar que los procedimientos de reconstrucción mamaria diferida, es decir, después de la mastectomía también son factibles, los niveles de satisfacción en estos casos pueden ser elevados".

Cuando se le inquirió si siempre es posible la reconstrucción de las mamas, recalcó: "No siempre. En casos donde la probabilidad de recidiva, o que las condiciones locales de la piel son desfavorables para obtener un buen resultado, es preferible abstenerse. También dependerá de las opciones que tengamos disponibles, en relación al estatus de la piel del tó-



Dr Víctor Acosta Freites

Autoexploración de mamas

A nivel mundial y en Venezuela particularmente son continuas la campañas para combatir este flagelo de la salud, que también pude afectar a los hombres, aunque los casos son muy pocos. El Ministerio de Salud continuamente recomienda a las mujeres realizarse una autoexploración de mamas.

En las sugerencia está el de empezar a realizarlo luego de los veinte años. Hay varios pasos básicos:

1) Frente al espejo levanta los brazos y revisa tus mamas. No deben presentar enrojecimiento, salpullidos, inflamaciones ni deformaciones, así como arrugas en la piel. Observa si hay cambios en la posición del pezón o si el pezón está invertido.

2) Luego colocar los hombros rectos y las manos en la cadera. En esta posición fíjate si no hay alguna de las alteraciones mencionadas en el paso anterior.

3) Explora tus mamas detenidamente. Presiona con los dos dedos centrales con pequeños movimientos circulares cada mama por completo.

4) Repite el paso tres, pero esta vez en la zona de las axilas. Revisa una y luego la otra haciendo los movimientos circulares con las dos yemas de los dedos.

5) Examina las mamas recostada y con el codo hacia arriba. Con las yemas de los dos dedos centrales presiona con pequeños movimientos circulares, iniciando desde la axila hasta la mama. Repite lo mismo con la otra.

6) Presiona cuidadosamente los pezones y observa si sale una secreción de líquido, que puede ser transparente, lechoso, amarillento o sangre, lo que señal que algo anormal está sucediendo.

Como medidas preventivas, aparte de las ya citadas, nuestro Ministerio de Salud recomienda la lactancia materna, ya que amamantar a tus hijos reduce el riesgo de desarrollar este cáncer.

Otro es realizar ejercicios, ya que está comprobado que realizar al menos una hora diaria de actividad física, reduce el riesgo de desarrollar esta enfermedad en un 18%.

Por supuesto que llevar una alimentación saludable evita el sobrepeso, que aparte causa otros percances de salud. Agradece el evitar el humo de tabaco y el consumo de alcohol en exceso, lo que reduce también las posibilidades.

Sin embargo, es indispensable realizarse una mamografía anualmente desde los 35 años, porque y como citan los especialistas: ayudan a la detección temprana.

rax, posibilidad de reconstrucción utilizando solo los tejidos del tórax asociado a un implante o la posibilidad y preferencias de la paciente, que nunca deben desestimarse, a la movilización de colgajos musculares y/o tejidos de otra parte del cuerpo, espalda, abdomen,

entre otros, para recrear el contorno mamario".

La ciencia continúa investigando para lograr nuevos tratamientos y equipos de detección temprana para el cáncer de mama. No debemos olvidar que Octubre Rosa es un llamado a la conciencia,

Estudiantes aseguran que aprenderán más en escuelas y liceos

Regreso a clases en interior del país se realizó con éxito y total bioseguridad

Autoridades supervisaron el inicio del periodo escolar 2021-2022

T/ Redacción CO-VTV-AVN

F/ Cortesía

Maracaibo

Más de 2.300 planteles del estado Zulia abrieron sus aulas ayer para el inicio de clases presenciales, correspondientes al periodo 2021-2022, después de haber permanecido cerrados debido a la pandemia de coronavirus desde marzo de 2019.

Bajo nuevas normas que incluyen comités de bioseguridad en cada plantel educativo, se espera que se vayan incorporando de forma progresiva y segura 656.000 estudiantes de todos los niveles y modalidades, informó la autoridad única de Educación en Zulia, Zendy Burgos.

De la totalidad de los centros educativos de la entidad, que suman 2.965, "más de 80% se encuentran aptos para el recibimiento de los estudiantes zulianos por parte del personal docente, obrero y administrativo, quienes forman parte de los comités de bioseguridad", expresó.

Burgos aseguró que entre los meses de septiembre y octubre, el equipo docente pasó por un proceso de formación sobre los 10 vértices de educación, de los cuales el primero es la bioseguridad para vigilar, cumplir y hacer cumplir las medidas como el uso del tapaboca, el uso del gel y alcohol.

"Cada plantel tiene sus normas acerca del proceso, cómo se va a iniciar, cómo va a ser su proceso educativo; porque recordemos que cada institución es una realidad. (...) Padres, representantes, consejos comunales, comunidad educativa, todos los que hacen vida en educación; personal obrero, administrativo, madres y padres cocineros se organizaron y planificaron, para este regreso a las aulas de clases", expresó Burgos.

En la educación media están organizados por comités de bioseguridad estudiantil, y cada salón de clases cuenta con un líder o miembro principal que estará pendiente de que se cumpla con el distanciamiento y el uso del tapaboca y la desinfección.

Acerca de los comedores escolares, todos están abastecidos y con madres y padres cocineros, quienes igualmente tienen organizados sus comités de bioseguridad con todas las herramientas necesarias.

A referirse al tema de la vacunación para los niños a partir de los 12 años, Burgos detalló que se establecerán centros de vacunación en las instituciones y en otros espacios asignados por el Ministerio de Educación y el Sistema Regional de Salud para la inmunización de los menores.



ESTADO GUÁRICO

Durante una transmisión de Venezolana de Televisión en el Liceo Rafael Cabrera Malo en San Juan de los Morros, estado Guárico, los estudiantes aseguraron que volver a clases presenciales garantiza mayor comprensión y aprendizaje.

Sofía Martínez, estudiante de tercer año de educación media, dijo: "Ees importante volver a clases para aprender y mantener comunicación con los profesores y profesoras". A su juicio, "no es lo mismo clases virtuales que interactuar e intercambiar conocimientos con los compañeros y maestros, que alguien te explique cuando hay dudas".

Por su parte, Juanfer González, estudiante de segundo año, dijo que el liceo se ve muy bello, lo han rehabilitado y se ve diferente hizo un llamado a que los estudiantes se cuiden y utilicen el tapaboca en todo momento para prevenir contagiarse de Covid-19.

EN FALCÓN

Durante el inicio del periodo escolar bajo la modalidad presencial y biosegura, el gobernador del estado Falcón, Víctor Clark, realizó un recorrido por la escuela primaria estadal Diego León Zuniaga, en la ciudad de Coro.

Acompañado de la autoridad colectiva de educación, Marelys Castro, indicó Clark que 1.446 instituciones educativas en los 25 municipios estaban dispuestas a recibir a más de 200 mil estudiantes. "Que alegría ver a nuestros niños, niñas y jóvenes reencontrándose con sus maestras, maestros y compañeros de clases, ahora en la nueva normalidad con mucha disciplina y protección. Vamos con trabajo por la educación de nuestros muchachos", dijo.

Por su parte, Castro sostuvo que de forma anticipada se iniciaron los planes de desinfección y hasta la fecha van 723 escuelas higienizadas. Sobre la vacunación del personal docente, administrativo, obrero y cocineras, precisó que

45.670 ya han sido inmunizados, junto a 86% del personal que labora en la Zona Educativa y la Secretaría de Educación.

TRUJILLO

El retorno a las clases presenciales se inició este lunes en el estado Trujillo, donde las escuelas reciben a niños, niñas y adolescentes que ingresan con el debido cumplimiento de las medidas de bioseguridad para prevenir contagios de Covid-19.

La Unidad Educativa Fe y Alegría, ubicada en la parroquia San Luis, en el municipio Valera, es una de las instituciones que inició este proceso de clases presenciales, con la asistencia de estudiantes por grupos, con el propósito de mantener el distanciamiento físico en los salones de clase.

De acuerdo con la información dada por la directora del plantel, Sonia Delgado, en esta institución se llevarán a cabo las clases presenciales con la división en dos grupos de cada sección, que deben asistir los lunes y martes, el primer grupo, y los miércoles y jueves, el segundo grupo.

A esta medida preventiva se suma la exigencia del uso del tapaboca de manera adecuada, tanto por el personal educativo, como por los niños, padres, madres y representantes que ingresen a la escuela.

Recordó que los estudiantes deben hacer uso exclusivo de sus materiales de estudio, agua y cualquier objeto que requiera tanto para el desarrollo de las actividades académicas como para la higiene personal. "El uso de alcohol también es obligatorio al entrar a cada aula de clase, así como la limpieza y desinfección de cada espacio, antes de iniciar las clases y después de concluir la clase", refiere una nota de prensa.

ANZOÁTEGUI

En el Grupo Escolar República de Chile, ubicado en la ciudad de Barcelona, estado Anzoátegui, autoridades dieron la bienvenida a la comunidad estudiantil en el marco del inicio del año escolar 2021-2022 con clases presenciales.

El protector político de Anzoátegui, Luis José Marcano, indicó que cumpliendo las medidas preventivas contra la Covid-19 comenzaron las actividades académicas. Refirió que el Grupo República de Chile es una institución piloto del plan de rehabilitación de infraestructura "Yo me anoto por mi escuela".

"De manera responsable, segura, con alegría y siguiendo las instrucciones del presidente Nicolás Maduro, hoy después de casi dos años de pandemia, los niños y jóvenes vuelven a las aulas", expresó.

Marcano afirmó que recuperaron instalaciones de planteles y liceos con apoyo de la comunidad organizada, consejos comunales, alcaldías, fundaciones y la Zona Educativa.

ARAGUA

El inicio de clases seguro y progresivo ordenado por el presidente Nicolás Maduro se llevó a cabo en todos los niveles de la entidad aragüeña, con la finalidad de garantizar la protección integral de niños, niñas y adolescentes, así como también a docentes, personal administrativo y obrero integrantes de instituciones educativas del mencionado municipio.

El director de Protección Civil Sucre, Felipe D'Armas, indicó "Hemos venido haciendo un gran esfuerzo de limpieza y desinfección en las instituciones públicas como privadas, esto con la intención de contribuir a la mitigación de contagios de Covid-19".

D'Armas también enfatizó la importancia de la participación activa de los representantes en orientar y reforzar las medidas de bioseguridad de los jóvenes, para que el retorno a clases se realice de manera responsable y segura.

REGRESO PROGRESIVO

Progresivamente se fueron incorporando los estudiantes en el estado Portuguesa. Ayer, con 70 % de los planteles abiertos y la entrega de materiales a 66 instituciones educativas que serán objeto de reparaciones a través del programa Una Gota de Amor para Mi Escuela, se inició el regreso a clases en este estado llanero.

La autoridad única de Educación en la entidad, Alexis Cedrés, informó que el año escolar 2021-2022 comenzó con "buen pie" y la asistencia masiva de estudiantes, docentes, personal obrero y administrativo, "se nota el entusiasmo y la emoción por el regreso a clases presenciales".

En el Liceo San Juan de Guanaguare, en Guanare, donde además comenzó a aplicarse la vacuna contra la Covid-19 a los estudiantes con edades entre 12 y 17 años. Dijo que la inmunización de los estudiantes mayores de 12 años se llevará a cabo en coordinación con la Áreas de Salud Integral Comunitaria y la estrategia será la movilización de cada punto fijo de vacunación a los liceos, "cada punto irá a los planteles".

La jefa del gabinete ministerial dijo que la materia social es prioritaria

Gabinete peruano solicitó voto de confianza al Congreso

Miles de peruanos se concentraron a las afueras del Parlamento en defensa de la democracia y en apoyo al presidente Pedro Castillo, y denunciaron los supuestos planes de un grupo de militares y de dirigentes de partidos de ultraderecha de fraguar una vacancia presidencial para desestabilizar el país.

T/ Redacción CO-Telesur
F/ EFE
Lima

La presidenta del Consejo de Ministros de Perú, Mirtha Vásquez, junto a los demás titulares de ministerios, se presentó ayer ante el pleno del Parlamento, donde expuso la política general del Gobierno y solicitó el voto de confianza.

Como manda la Constitución, la jefa del Gabinete Ministerial, la segunda en menos de 100 días del Gobierno de Pedro Castillo, acudió al Parlamento dentro de los 30 días de asumir sus funciones para realizar la exposición y solicitar la investidura. "Para desarrollar la política del Gobierno es necesario de todos los sectores rememos



En caso de no recibir el voto de confianza el presidente Castillo deberá nombrar un nuevo gabinete

en el mismo sentido", dijo Mirtha Vásquez, quien indicó que la prioridad del Ejecutivo es lograr desarrollar un plan social que beneficie a todos los peruanos por igual, "y para ello es necesario el concurso de todos", aseveró.

Luego de la exposición de la jefa del Gabinete, los parlamentarios deben debatir y votar para definir si otorgarán la confianza.

Si la votación es adversa, se produce la crisis total del gabinete y todos sus miembros deben renunciar para que

el presidente de la República nombre a nuevos ministros.

Vásquez se reunió la semana pasada con los voceros de los grupos parlamentarios para buscar los puntos de consenso entre el Ejecutivo y el Congreso, con miras a la solicitud del voto de confianza.

RECHAZAN PLAN SOBRE VACANCIA PRESIDENCIAL

Mientras la Jefe del Gabinete Mirtha Vásquez exponía el plan del Ejecutivo, a las afueras del Congreso miles de ciu-

danos se concentraron en apoyo a la democracia, al presidente Pedro Castillo y a la gobernabilidad.

Al respecto, voceros de varios sindicatos y movimientos sociales denuncian que partidos de ultraderecha y militares estarían fraguando una vacancia presidencial para desestabilizar el país y dar un golpe de Estado.

Destacaron que defenderán la democracia y al presidente Castillo, y aseguran que el pueblo seguirá movilizado para defender la Constitución y las leyes.

"Debe respetarse la carta constitucional", dijo António Guterres

ONU condena golpe de Estado en Sudán y exige liberación del primer ministro

T/ Redacción CO- Agencia Sputnik
Jartum

El secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), António Guterres, condenó ayer el golpe de Estado ocurrido en Sudán y pidió que sea liberado de inmediato el primer ministro Abdalla Hamdok y los funcionarios detenidos.

"Condeno el golpe militar en curso en Sudán. El primer ministro Hamdok y todos los otros funcionarios detenidos deben ser liberados inmediatamente. Debe haber total respeto por la carta constitucional para proteger la duras penas lograda transición política", dijo Guterres mediante su cuenta en la red social Twitter.

El jefe del Consejo Soberano de Sudán, Abdul Fatah al Burhan, declaró en una alocución televisada el estado de emergencia en todo el país, disolviendo el gabinete y el consejo que dirige y poniendo fin a algunas cláusulas de la declaración constitucional en vigor desde 2019.

El Ministerio de Cultura e Información del país africano comunicó este lunes que tras negarse a apoyar el golpe de estado, Hamdok fue detenido junto con varios funcionarios y trasladado por militares a un lugar desconocido. Varios barrios de la capital, Jartum, se han quedado sin inter-

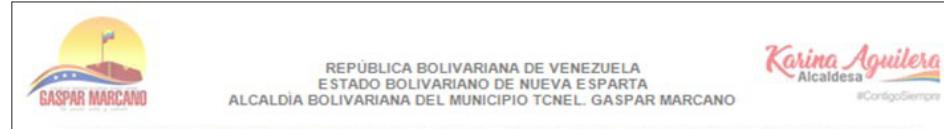
net, el aeropuerto está inoperativo y están bloqueados varios puentes importantes.

El 21 de septiembre Sudán vivió un fallido intento golpista que terminó con la detención de unos 40 oficiales, supuestamente seguidores del expresidente Omar al Bashir, derrocado en 2019. La semana pasada en Jartum y varias ciudades se registraron manifestaciones en apoyo a la transferencia de poderes de los militares a un mando civil, mientras el mandato del Consejo Soberano de Sudán, gobierno de transición cívico-militar establecido en agosto de 2019, expira en noviembre.

RUSIA REPOSABILIZA AL GOBIERNO DE TRANSICIÓN

"El desarrollo de la situación en Sudán es resultado de una grave crisis que abarcó todas las esferas de la vida política y económica del país. Es el resultado natural de la política fracasada de los últimos dos años", señaló la portavoz de Ministerio de Exteriores de Rusia, María Zajárova, mediante un comunicado emitido por la Cancillería rusa.

La diplomática expresó que "la situación desesperada y la miseria de la inmensa mayoría de la población fue ignorada en la práctica por las autoridades provisionales y sus asesores y benefactores extranjeros".



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO BOLIVARIANO DE NUEVA ESPARTA
ALCALDÍA BOLIVARIANA DEL MUNICIPIO TCNEL. GASPAR MARCANO

COMITÉ DE LICITACIONES DEL MUNICIPIO BOLIVARIANO TCNEL. GASPAR MARCANO DEL ESTADO BOLIVARIANO DE NUEVA ESPARTA.

PROCEDIMIENTOS DE OFERTA PÚBLICA, BAJO LA MODALIDAD DE VENTA:

1. NÚMERO DE OFERTA PÚBLICA: PE-ABGM-001-21
2. NÚMERO DE OFERTA PÚBLICA: PE-ABGM-002-21

Comité de Licitaciones del municipio Bolivariano Tcnel. Gaspar Marcano del estado Bolivariano de Nueva Esparta, hace del conocimiento público que ha resuelto prorrogar el plazo para la presentación de las ofertas, del llamado a participar en los Procedimientos de Oferta Pública, bajo la modalidad de venta, NÚMERO DE OFERTA PÚBLICA: PE-ABGM-001-21, y NÚMERO DE OFERTA PÚBLICA: PE-ABGM-002-21, publicados en este diario, Correo del Orinoco, el día 04 octubre de 2021. En ese sentido se informa a las personas naturales y/o jurídicas participantes en estos procedimientos de oferta pública, que el acto se realizará al tercer día hábil, contado a partir de la publicación del presente aviso, a las 08:00am, en la siguiente dirección: Palacio Municipal de Gobierno de la Alcaldía de Marcano, Oficina de la Dirección de Hacienda Pública Municipales, calle Risquez, entre calle Bolívar y calle Colón, Juan Griego, municipio Bolivariano Tcnel. Gaspar Marcano, estado Bolivariano de Nueva Esparta, en un acto único de recepción y apertura de sobre contentivo de: manifestación de voluntad de participar; documentos de calificación y ofertas, conforme a lo establecido en los artículos 87 y 91 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Bienes Públicos, concatenados con el artículo 11 del Decreto N° 06-2020 de fecha 29 de abril de 2020 y publicado en Gaceta Municipal del Municipio Marcano N° Extraordinario 19-2020, así como el artículo 74 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Bienes Públicos, en concordancia con el artículo 78, numeral 1 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Contrataciones Públicas.

Objeto de la Oferta Pública PE-ABGM-001-21: Oferta pública, bajo la modalidad de venta, de un (01) lote de treinta (30) bienes municipales en estado de obsolescencia (chatarra) compuesto por motocicletas, vehículos tipo sedan, camionetas, camiones, autobuses, así como maquinarias y herramientas varias, computadoras, monitores, entre otros, de la Alcaldía del Municipio Bolivariano Tcnel. Gaspar Marcano del estado Bolivariano de Nueva Esparta.

Precio Base de la Oferta Pública PE-ABGM-001-21: Cinco Mil Setecientos Veinte Bolívares sin céntimos (Bs. 5.720,00).

Objeto de la Oferta Pública PE-ABGM-002-21: Oferta pública, bajo la modalidad de venta, de un (01) lote de nueve (09) unidades vehiculares automotor terrestre en estado de deterioro compuesto por vehículos tipo sedan, camionetas, camiones, autobuses, de la Alcaldía del municipio Bolivariano Tcnel. Gaspar Marcano del estado Bolivariano de Nueva Esparta.

Precio Base de la Oferta Pública PE-ABGM-002-21: Nueve Mil Ochocientos Ochenta Bolívares sin céntimos (Bs. 9.880,00).

El sistema y mecanismo a emplear para la calificación de los participantes serán especificados en el Pliego de Condiciones correspondiente. La Alcaldía del municipio Bolivariano Tcnel. Gaspar Marcano del Estado Bolivariano de Nueva Esparta, se reserva el derecho a modificar los plazos previstos, suspender o dar por terminado el presente procedimiento de venta, cuando lo estime conveniente, igualmente podrá rechazar ofertas que no se ajusten a las condiciones pre establecidas o tomar cualquier otra decisión que convenga a sus intereses conforme a lo establecido en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Bienes Públicos y el Decreto N° 06-2020 de fecha 29 de abril de 2020 y publicado en Gaceta Municipal del Municipio Marcano N° Extraordinario 19-2020.

Hasta el momento se desconocen las causas de este violento hecho

Dos nuevas masacres en Colombia dejan saldo de cinco personas fallecidas

La Defensoría del Pueblo en su informe describe la zona en condiciones de vulnerabilidad social

T/ Redacción CO-Telesur
F/ Cortesía
Bogotá

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
JUZGADO DUODÉCIMO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS. Caracas 17 de septiembre de 2021. 210* y 161*

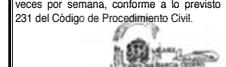
ASUNTO: AP11-V-2015-001144

EDICTO
SE HACE SABER
A los HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS del ciudadano ANTONIO ANTONACCI, de nacionalidad italiana, quien en vida era titular de la cédula de identidad N° E-891.491, domiciliado para la fecha de su muerte en la siguiente dirección "Calle González Rincones, Urbanización La Trinidad, Baruta Del Estado Miranda (Área Metropolitana de Caracas)" que deberán comparecer en el plazo de SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, contados a partir de la publicación que del presente edicto se haga en los diarios CORREO DEL ORINOCO y ÚLTIMAS NOTICIAS, en tamaño de letra legible, cuya publicación deberá hacerse por lo menos dos veces por semana, en plazo de DOS (02) MESES, su consigno en autos y su fijación en la cartelería del Tribunal, por ante este Juzgado, ubicado entre la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, piso 3, El Silencio Municipio Libertador Del Distrito Capital, en horario comprendido desde las ocho y treinta 8.30am hasta las 12.00 pm horario sujeto a cambio, a los fines de ejercer cualquier recurso del que se quiera hacer valer, el mismo deberá ser enviado en formato PDF, en el lapso establecido para ello al correo de este juzgado V-12primerainstanciacivilcaracas@gmail.com a los fines de dar cumplimiento a la Resolución N° 05-2020 de fecha 5 de octubre de 2020, emanada de la Sala de Casación Civil del Tribunal Supremo de Justicia, a darse por citados en el juicio que por PARTICIÓN DE COMUNIDAD, sigue en su contra la ciudadana ZORAIDA CORZO de ANTONACCI, titular de la cédula de identidad N° V-4.249.561. Advertiéndoles que de no comparecer en el lapso fijado se les designara defensor AD-LITEM con quien se entenderá las incidencias del juicio, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 231 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ
ANABEL GONZÁLEZ
Juzgado Duodécimo De Primera Instancia en Lo Civil, Mercantil, Transito y Bancario Del Área Metropolitana de Caracas CENTRO SIMÓN BOLÍVAR, TORRE NORTE, PISO 3, EL SILENCIO, MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas. Caracas 20 de agosto de 2021. 211* y 162*

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-000428
EDICTO
SE HACE SABER:
A los HEREDEROS DESCONOCIDOS DEL DE CUJUS GABRIEL ANTONIO BRICENO JURADO, quien fue venezolano, portador de la cédula de identidad N° V-3.400.476, fallecido el 19 de marzo de 2021, y a todas aquellas personas que puedan ver afectados sus derechos con motivo de la pretensión que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN ESTABLE DE HECHO, inicia la ciudadana LIBIA ALVARAZ RODRIGUEZ MOTANO venezolana, menor de edad, domiciliada en el Municipio Los Alpes, Estado Miranda y titular de la cédula de identidad N° V-6.290.361, que contra el ciudadano GABRIEL ANTONIO BRICENO SÁNCHEZ, venezolano, mayor de edad, su domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-24.218.535, quien se suscribió en el asunto señalado con el N° AP11-V-FALLAS-2021-000428, que deberán comparecer por ante la sede este Juzgado ubicado en el piso 3 de la Torre Norte del Centro Simón Bolívar dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS siguientes a la publicación del presente edicto para hacer valer sus derechos y puedan hacerse parte de dicho proceso. Con la advertencia que de no comparecer dentro del lapso señalado, les será designado por el Tribunal Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. Asimismo se les hace saber que todas las diligencias y escritos deberán ser remitidos vía electrónica a través de la cuenta correo 9primerainstanciacivilcaracas@gmail.com, perteneciente a este Tribunal, en la que cada una de las actuaciones efectuadas en la presente causa podrán ser verificadas a través de la revisión digital del Libro Diario de este Juzgado que se encuentra en la página web caracas.scc.org.ve. El presente Edicto deberá publicarse en los Diarios "YEA" y "CORREO DEL ORINOCO", de circulación nacional, con dimensiones que permitan su fácil lectura, durante SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, dos (2) veces por semana, conforme a lo previsto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.



En menos de 24 horas se reportaron dos masacres en Colombia, la primera en el municipio de Buga, en el Valle del Cauca, mientras la segunda se registró en el barrio Alfonso López, nororiente de Cali, donde tres jóvenes perdieron la vida.

Hombres armados que viajaban en tres motocicletas dispararon contra un grupo de personas que se encontraban reunidas en vía pública. Los hechos se reportaron sobre la Calle 84 con Carrera 7, cuando los motorizados abrieron fuego contra ellos, según la información de la Po-

licia Metropolitana de la ciudad. El Instituto de Estudios para el Desarrollo y Paz (Indepaz) precisó que en la masacre número 80, que se registra en el país suramericano en el 2021, dos jóvenes murieron en el lugar de los hechos, mientras un tercero falleció en el hospital Joaquín Paz Borrero.

La Defensoría del Pueblo en su informe describe la zona con condiciones de vulnerabilidad social, altos niveles de pobreza, desplazamiento forzado, falta de oportunidades laborales y difíciles condiciones de seguridad.



La presencia de al menos seis bandas armadas que operan en la región es otro de los factores que aumentan los riesgos para la población.

Según cifras de la secretaría de Seguridad de la ciudad, Cali, la capital del Valle del Cauca reportó 1.030 homicidios en el transcurso de 2021,

un aumento en promedio del 17% en comparación con 2020 (881) y del 15% en comparación con 2019 (898).

En otro hecho de violencia en el país suramericano, ahora en el barrio Santa Bárbara del municipio de Buga, tres personas fueron asesinadas este domingo, entre ellas una menor de 11 años de edad.

La masacre número 79 ocurrida en Buga se sumó a dos homicidios que se registraron en la noche del pasado viernes.

De acuerdo con información preliminar, el ataque se registró cuando se celebraba una reunión familiar y de repente llegaron los criminales y atacaron a los asistentes.

Entra las víctimas figura un hombre que era contratista de la secretaría de Bienestar Social vinculado a la Gobernación del Valle.

Buscan información para difamar a la isla

Cuba denuncia que embajada estadounidense promueve la subversión

T/ Redacción CO-Prensa Latina
F/ Cortesía
La Habana

El canciller de Cuba, Bruno Rodríguez, denunció que la Embajada de Estados Unidos (EEUU) en la isla desempeña un papel creciente en los esfuerzos de subversión política y ratificó la determinación de enfrentar esa labor agresiva.

Rodríguez señaló que el comportamiento de la representación norteamericana es "provocador y violatorio de la Convención de

Viena", que dicta el respeto de los diplomáticos a las leyes del país donde están acreditados y abstenerse de emitir juicios sobre sus asuntos internos.

Asimismo el primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC), Miguel Díaz-Canel, destacó que son frecuentes las reuniones de funcionarios estadounidenses con cabecillas de la contrarrevolución, a los que brindan orientación, estímulo, apoyo logístico y financiero.

"En sus plataformas comunicativas, incluidas las redes digitales, emiten a diario pronunciamientos ofensivos que constituyen entrometimientos abiertos en los asuntos internos de la isla", dijo en la clausura del II Pleno del Comité Central del PCC.

El también Presidente de la República refirió cómo la embajada estadounidense busca información para difamar a Cuba en temas como derechos humanos, democracia y contradicciones sociales.

"Pretenden identificar y promover líderes, sobre

todo jóvenes, prepararlos en el extranjero, con el fin de utilizarlos para impulsar sus ideas antisocialistas, procapitalistas y neoliberales", subrayó.

Refirió que esos esfuerzos por intentar subvertir el orden en Cuba no son nuevos, sino que han estado presentes desde el establecimiento de las secciones de intereses, en 1977.

"Frente a estas conductas, no nos quedaremos de brazos cruzados; tenemos la determinación de enfrentarlo por vías como la denuncia pública y contamos con herramientas poderosas, la unidad, la disciplina, las estrategias de trabajo aprobadas, la organización, y la claridad ideológica", remarcó Díaz-Canel.

Antes de culminar 2021

Esperan que se produzca un nuevo encuentro entre presidentes Putin y Biden

T/ Redacción CO
Moscú

Vladimir Putin, y su homólogo estadounidense, Joe Biden.

Existe el entendimiento de que los próximos contactos de alto nivel deben tener lugar en un futuro previsible. En cuanto los presiden-

tes tomen una decisión, informaremos inmediatamente", dijo.

Peskov no descartó la celebración de una reunión entre los dos líderes antes de finales de año.

Por su parte, la portavoz de la Casa Blan-

ca, Jen Psaki, dijo que Estados Unidos todavía no tiene nada que anunciar sobre la posibilidad de una nueva reunión entre Putin y Biden.

El anterior encuentro cara a cara entre

los presidentes tuvo lugar en junio en Ginebra, Suiza, cuando ambos mandatarios se reunieron por primera vez en Villa La Grange luego de que Biden asumiera el poder en enero pasado.

Protección a la vejez

Arturo Tremont

Uno de los principios fundamentales de la seguridad social es la protección a la vejez, concebida integralmente, como una de las herramientas para superar el flagelo de la pobreza.

El ser humano está viviendo más años que nunca, algunos países tienen una población longeva, centenaria, mientras que en otros no ocurre ese fenómeno social, dadas las condiciones de vida de la población.

Se han realizado estudios comparativos en 91 países, desde Suecia a Afganistán, en el primero se cumplen los estándares básicos, el segundo vive una crisis humanitaria, derivada de la guerra de más de dos décadas, los otros oscilan entre los mejores y los peores.

El Índice Global de Vigilancia del Envejecimiento, que publica la organización HelpAge International (octubre 2013) es el primer estudio que clasifica a los países de acuerdo al bienestar social y económico de los adultos mayores.

Este estudio considera de gran trascendencia la aplicación de la "Renta Dignidad", una pensión social para miles de bolivianos, sin amparo de seguridad social, decretada en su momento por el presidente Evo Morales.

Los países fueron clasificados de acuerdo a cuatro factores: seguridad de ingresos (incluida pensión, ingreso per cápita, tasa de pobreza), estado de la salud (bienestar médico y expectativa de vida a los 60 años y bienestar psicológico), empleo y educación para mayores de 60 años, y bienestar social (relaciones sociales, seguridad física y acceso a transporte público seguro).

Habrá que agregar a esa clasificación si los países tienen incluida la norma constitucional o legislación nacional, en la cual se indique claramente ese enunciado, como está en el texto de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela:

"... Artículo 80. El Estado garantizará a los ancianos y ancianas el pleno ejercicio de sus derechos y garantías" (CRBV, 1999).

La realidad es que el proceso de envejecimiento de la población mundial es imparable, a pesar de la pandemia del Covid-19 y sus variantes, que ha golpeado duro a las ancianas y los ancianos.

Las organizaciones sociales, gremiales, sindicales, tienen responsabilidades en esa tarea nacional, contribuyendo a garantizar los derechos humanos de los adultos mayores, en mejorar la estructura existente de los organismos dedicados a la seguridad social.

arturotremont@gmail.com
Caracas



A desalambrar

Colombia, país de al lado

Ana Cristina Bracho

En mi infancia, Colombia era un espacio a poca distancia. El lugar de donde venía mucha gente que sabía freír, que hacia el arroz suelto y con fideos; era el destino de verano de los compañeros. Colombia era la costa y la música que acompaña las jornadas de los obreros. Una tierra de la que la naturaleza ni la historia nos separan. Ahora, después de muchos meses de tratos ásperos y peligrosos, se intenta un acercamiento y esta es la mejor noticia.

Nunca habrá mejor conflicto que el que se evitó, al tiempo que siempre estaremos al lado y toca tener una hermandad que tenga mejores rostros que los de la relación de Caín y Abel, que a veces, inducida y en contra de los sentimientos del pueblo, algunos quieren que se dibuje con reglas que devalúan el bolívar, reglamentos que favorecen el contrabando de extracción o el uso del territorio neogranadino como una plataforma, física y política, para el ataque a la Revolución Bolivariana.

Sin embargo, pecaríamos si decimos que la Revolución Bolivariana ha mantenido siempre relaciones tan difíciles con Bogotá, en tanto, el presidente Hugo Chávez dedicó parte de su vida a atender, a querer, a intentar mejorar la relación con Colombia y en lo posible,

la vida de los colombianos, por quienes se involucró en sus procesos de paz, en actos emblemáticos como la liberación de Ingrid Betancourt y a quienes, con su ejemplo y medidas de gobierno, quiso asegurarles la posibilidad de vivir en Venezuela, libres de las taras de la guerra pero también de la discriminación.

Esto es sumamente importante porque hemos estado hablando del odio, del maltrato, de las alucinantes campañas que desde la Alcaldía de Bogotá o del Palacio de Nariño se hacen en contra de las venezolanas y los venezolanos que están en aquel país, pero pocas veces vemos cómo el asunto es siempre contra los pobres, que hoy llegan o regresan, que siempre se desplazan por este enorme territorio de Bolívar.

Cuando pensamos en esto, desde lo que hemos visto en los últimos años en los titulares y reportes, nos damos cuenta de que los venezolanos en Colombia, pero también en otros espacios latinoamericanos, son víctimas de políticas xenófobas que muchas veces son oficiales, como las brigadas que dictó Lenín Moreno en Ecuador o la estigmatización en los discursos políticos.

También tenemos que tomar en cuenta las campañas de odio que se han hecho, como aquellas que los llamaban

"plaga" o "amenaza" y como esto se inserta en la idea de marcar que Venezuela es "un problema regional" y, por ende, su Gobierno, ha de cambiar incluso si los venezolanos no lo desean, por un pretendido interés regional.

Luego, quedan los pueblos que con el tiempo me parece que se parecen en más cosas que aquellas que los diferencian, porque lo mismo nuestra propia historia tiene momentos de promoción de la inmigración europea y voces que no aceptaban con el mismo ánimo las olas de caribeños.

Así, también, hay registros de venezolanos que antes dijeron sobre los colombianos que venían lo que dicen los colombianos de los venezolanos que van y en el medio hay una enorme mayoría, noble y solidaria, dispuesta a aceptar porque el hilo de nuestros países se teje con los mismos amores, miedos, esperanzas y odios. Uno de ellos es la *aporofobia* que mira mal al pobre, a su cultura, su música, su comida y sus mujeres, culpándoles de todos los males y vicios humanos, como la vagancia, la corrupción, etc.

Cosas que no tiene ningún país en exclusiva al tiempo que ninguno puede presumir de no sufrirlas.

@anicrisbracho
Caracas

La obra se presentará en el Celarg el jueves 28 de octubre

Escuela Juana Sujo celebra sus 72 años con Billo's para niños

El montaje, que cuenta con la intervención de más de 20 niños y adolescentes en escena y la dirección de Vanessa Mejías, pone en valor para las nuevas generaciones la música del insigne Billo Frómeta

T/ Luis Jesús González Cova
F/ Cortesía Esaejs
Caracas

La Escuela Superior de Artes Escénicas Juana Sujo celebrará su aniversario número 72 el próximo jueves 28 de octubre a las 3:00 pm en la Sala de Teatro 1 de la Fundación Celarg (Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos) con la presentación de la obra Billo's para niños, un texto escrito por Alecia Castillo, ganador en 2001 del Premio de Dramaturgia Infantil de la UCV, en un montaje dirigido por la también actriz y comunicadora social, Vanessa Mejías, e interpretada por niños y adolescentes participantes en la última edición de Curso Vacacional de Actuación que ofreció la institución más antigua del país dedicada a la formación de actores.

Billo's para niños, titulada originalmente El mosaico de papá, cuenta un trocito de la historia



Es una pieza para el disfrute de toda la familia

contemporánea de Venezuela al tiempo que pone en valor y rescata para las nuevas generaciones la magia de la música de ese gran cronista musical que fue Billo Frómeta, autor de la banda sonora de múltiples generaciones de venezolanos desde mediados del siglo XX hasta la actualidad.

En concreto, la obra de Castillo expone un segmento de las vivencias, hechos y personajes de la Caracas de los años 50, por medio de los recuerdos de cuatro hermanas que develan a los niños de la familia las alegres andanzas de juventud de la abuela,

remembranzas contextualizadas en la dictadura perezjimenista y amenizadas con la música, bailes y pegadizos temas de Billo Frómeta como "Toy contento", "Caminito de Guarenas", "La burrita de Petare", "Profesor Rui Rua" y más.

El montaje cuenta con la participación de más de 20 niños y adolescentes en escena entre quienes se cuentan Scarlet Marquina, Mauricio Rivero, Valery Briceño, Matthews Sosa, Cosette González, Zulmary García, Nesley Marín, Victoria Añanguren, Isabella Barrios, Samyra

Elías, Sofía Ochoa, Camila Ríos, Marcos Rondón y Camila Linares. El elenco se completa con la participación de Mariana López, Gabriel Guzmán, Alejandro Kolman, Gustavo Lamar y la actriz Laura Bustamante.

MÁS DATOS

Las coreografías estuvieron a cargo de Arón García, mientras que el entrenamiento vocal lo guio Adriana Meléndez. El montaje de las canciones fue responsabilidad de Kevin Quintero. José Manuel García aportó la asesoría escénica.

Billo's para niños tendrá una única función el jueves 28 de octubre en la Sala de Teatro 1 de la Fundación Celarg y están por confirmarse otras fechas, una de ellas en el Teatro Nacional.

El montaje es el resultado de un trabajo que se inició en julio pasado en ocasión del Curso Vacacional de Actuación para Niños y Adolescentes, una iniciativa de la Escuela Superior de Artes Escénicas que busca acercar a los más pequeños al arte de la interpretación.

Luego de ganar el Premio de Dramaturgia Infantil de la UCV, Billo's para niños se estrenó sobre el escenario del Aula Magna de la Ciudad Universitaria, en un montaje a cargo del grupo de teatro infantil El Chichón, en 2001.

La pieza forma parte del libro 40 autores en busca de un niño, un conjunto de obras teatrales infantiles compiladas por Armando Cariás.

La autora, Alecia Castillo es docente jubilada de la Facultad de Derecho de la Universidad de Carabobo, institución que le confirió un doctorado Honoris Causa y donde se desempeñó como directora de Cultura. La también investigadora, compositora y dramaturga valenciana ha desarrollado una línea de trabajo que vincula nuestras raíces musicales con las artes escénicas dirigidas a los niños.

Estará este viernes en el Nuevo Circo de Caracas por el VI Festival Círculo Escénico

Interrupto plantea las desavenencias de la pareja actual

T/ Eduardo Chapellín
Caracas

En la unidad están los éxitos en la mayoría de los casos. Y Karen Rosales y Edwin Palacios unieron sus talentos para montar Interrupto, pieza teatral que escribieron y actúan bajo la muy acertada dirección de Arnaldo Mendoza. Luego de presentar temporadas en otras salas, estará ahora en el VI Festival Círculo Escénico, el viernes 29 de octubre en el Nuevo Circo de Caracas, sala La Nave, desde las siete de la noche.

Según gacetilla de prensa, "es una obra de teatro que nace desde la inquietud de los actores por escribir lo que querían comunicar a sus espectadores, un largo proceso de creación,

exploración y escritura donde los actores comunican sus mensajes o situaciones vividas durante complicados acontecimiento sociales, como fue el apagón nacional en Venezuela en marzo del año 2019 y la cuarentena por pandemia desde marzo del año pasado".

La sinopsis nos relata sobre un reencuentro forzado entre Ashley (Karen) y Lucky (Edwin), luego de meses de haber terminado su relación y tras un apagón eléctrico nacional. Ashley se ve obligada a ir a casa de Lucky para pedirle asilo por una noche. Durante ese tiempo revivirán recuerdos y rutinas del pasado que les causará un "interrupto".

Conversamos con los histriones y Edwin Palacios, acotó: "La obra nace del primer apa-

gón de marzo del año 2019. Se basa en experiencias propias y decidimos utilizar el texto para el montaje de egreso de Unearte. Decidimos no buscar una obra ya hecha, sino basada en algo que nos pasó a nosotros. Nos nutrimos de una experiencia personal de un amigo muy cercano. Al quedarse por esta circunstancia en la casa de un excompañero".

PANDEMIA AYUDÓ

Sin embargo, el joven agregó: "Mientras escribíamos la obra surgió la pandemia que nos llevó a otro interrupto como tal. En ese encierro obligado nos dimos cuenta de un montón de cosas. Recuerda que se han producido divorcios, rupturas personales. La gente se dio cuenta de los problemas

que había en su casa. El texto también toca cómo nos vimos dentro de ese encierro, lo que también entró en la estética del trabajo. Un hombre se encuentra con su expareja y debe quedarse situacionalmente en su casa. No tenía otra alternativa y se encontró con una situación que no había superado. Hacemos una catarsis en la pieza, al igual que el público. Nos vemos reflejados en lo que vivimos y el espectador también".

La detallista Karen Rosales esbozó: "Cuando Edwin y yo comenzamos a escribir la obra teníamos rupturas amorosas. Cada quien estaba terminando con su expareja actual y aprovechamos lo que nos estaba pasando para agregarlo a la obra. Planteamos si existen o no un equilibrio en las parejas actua-

les. También tocamos otros temas. La premisa es que durara el tiempo que transcurre la acción y lo que viven los personajes y fue de 45 minutos. Ni más ni menos, fue el tiempo perfecto".

Ambos jóvenes ya tienen postulada esta pieza para otros festivales nacionales y foráneos. También vienen dando clases de actuación y formaron su grupo Interrupto Producciones. Rosales aclaró: "Como compañía estamos planteándonos un proyecto para dar clases a quienes deseen venir a explorar el teatro como juego o investigación con nosotros. A mí me gusta más el área de la producción que la dirección, pero sin en algún momento tengo la oportunidad, lo voy a hacer con el interés que amerita. Pero también quiero seguir en la actuación".

El legendario y remozado Nuevo Circo de Caracas está al lado del Metro Nuevo Circo de la línea 2 y frente a la avenida Lecuna.

Los resultados, tanto para damas como caballeros, se darán a conocer en diciembre

Yulimar Rojas fue nominada de nuevo a premios de la Federación Internacional de Atletismo

Otra vez tendrá una fuerte competencia para llevarse el título de Atleta Mundial Femenina 2021

T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas

Por segundo año consecutivo, la venezolana Yulimar Rojas ha sido nominada como atleta femenina del año 2021 para los premios de la Federación Internacional de Atletismo (FIA). De 26 años, cumplidos el pasado 21 de octubre y una estatura de 1,92 metros, es la actual campeona mundial y olímpica de triple salto, tras imponer en los pasados Olímpicos de Tokio el récord mundial de la especialidad con una marca de 15,67 metros.

Los resultados a mejores atletas masculinos y femeninos

se darán a conocer en los Premios Mundiales de Atletismo 2021, que se llevarán a cabo en diciembre.

Esta es la lista con las diez nominadas para Atleta Mundial Femenina del Año 2021: Valerie Allman, de Estados Unidos, campeona olímpica de disco; Jasmine Camacho-Quinn, de Puerto Rico, campeona de 100 metros vallas; Sifan Hassan, de los Países Bajos, monarca olímpica de 5.000 y 10.000 metros.

Además, Faith Kipyegon, de Kenia, campeona olímpica de 1.500 metros; Mariya Lasitskene, de Rusia, campeona olímpica de salto de altura; Sydney McLaughlin, de Estados Unidos, monarca olímpica de 400 metros vallas y de 4x400 metros.

Shauna Miller-Uibo, de Bahamas, campeona olímpica de 400 metros; Athing Mu, de Estados Unidos, monarca olímpica de 800 metro y 4x400 m; Yulimar Rojas, de Vene-



Rojas sigue marcando pauta este 2021

zuela, campeona olímpica de triple salto, y Elaine Thompson-Herah, de Jamaica, monarca olímpica de 100m, 200m y 4x100m.

en el salto triple y pasar las barrera de los 16 metros", señaló en redes sociales, una vez conocida la nueva nominación.

Rojas, en una de sus recientes visitas a su patria, dio una exhibición a un nutrido grupo de niños en la pista de atletismo de la Academia Militar, en Fuerte Tiuna en Caracas.

Yulimar participó en el Festival Olímpico de Atletismo, una actividad organizada por el ex-atleta olímpico (Múnich 1972) Eric Phyllis, que tiene como objetivo compartir con las promesas del atletismo nacional la experiencia de la campeona olímpica.

"Qué emoción volver a saltar en bandera de Venezuela después de casi diez años, y compartir todo lo bonito que estamos viviendo con los más pequeños de la casa", dijo emocionada la medallista dorada en Tokio: "De niña yo tenía la coronada que serviría para un deporte. Hoy veo en los niños de mi país la ilusión de llegar lejos".

Anunció la Federación Venezolana de Baloncesto

Culminaron eliminatorias regionales categoría U14

T/ Redacción CO
F/ Cortesía FVB
Caracas

Concluyeron las eliminatorias regionales U14 en las regiones oriental y la occidental, tanto en la rama masculina como en la femenina. De esta manera se definieron las selecciones que participarán en el Campeonato Nacional de la categoría, tras la previa realización de las eliminatorias en la Región Central y en la Región Centro-Occidental.

Las eliminatorias orientales se realizaron en el gimnasio Gilberto Roque Morales, ubicado en Maturín, estado Monagas. Sucre dominó a sus rivales en el torneo masculino y en el femenino, logrando un invicto combinado de 9-0.

En los caballeros, Sucre (5-0) ganó cuatro de los cinco compromisos que disputó

por 30 o más puntos. Solo Anzoátegui (4-1) pudo ser verdadera oposición a lo largo del torneo. En la jornada final, Bolívar (3-2) consiguió su boleto al Campeonato Nacional, tras vencer a Nueva Esparta (2-3) en un partido de vida o muerte. Delta Amacuro (0-5) no logró sumar victorias.

Sucre (4-0) continuó su paso perfecto en la competencia femenina. Y al igual que en el torneo masculino, fue escoltado por Anzoátegui (3-1). Monagas alcanzó el último cupo (2-2). Por su parte, Nueva Esparta (1-3) y Bolívar (0-4) se quedaron en el camino.

ZULIA Y BARINAS

Las eliminatorias occidentales se realizaron en el gimnasio cubierto 5 de julio, en el estado Trujillo. Zulia y Barinas celebraron por partida doble tras lograr clasificar al Campeonato Nacional en las

eliminatorias femeninas y masculinas.

El torneo masculino tuvo a tres claros dominadores: Zulia (4-1), Barinas (4-1) y Portuguesa (4-1). Estas tres selecciones obtuvieron su clasificación sin mayores complicaciones. En el camino dejaron al local Trujillo (2-3), a Mérida (1-4) y a Táchira (0-5).

Lo que no pudo hacer Táchira en el torneo masculino, sí lo hizo en el femenino: líderes con récord perfecto (4-0). Barinas terminó segundo (3-1) y Zulia (2-2) completó el trío de selecciones clasificadas. Portuguesa (1-3) y Mérida (0-4) se despidieron de la contienda.

Tras cuatro semanas de acción para la categoría U14 a lo largo de todo el país, se definieron las selecciones que participarán en los campeonatos nacionales de la categoría:

Campeonato Nacional Masculino U14: Anzoátegui, Aragua, Barinas, Bolívar, Carabobo, Distrito Capital, La Guaira, Lara, Miranda, Portuguesa, Sucre y Zulia.

Campeonato Nacional Femenino U14: Anzoátegui, Aragua, Barinas, Carabobo, Distrito Capital, La Guaira,



Muchachas de varios estados mostraron su talento

Lara, Miranda, Monagas, Sucre, Táchira y Zulia.

Hanthonny Coello, presidente de la Federación Venezolana de Baloncesto (FVB), resaltó la importancia de mantener en actividad a las

categorías formativas: "Completamos con éxito las eliminatorias regionales U17, y ahora hicimos lo propio con la categoría U14, tanto en la rama masculina como en la femenina. Próximamente tendremos compromisos internacionales para los cuales nos estamos preparando

con toda la responsabilidad que un proceso de categorías menores conlleva. Estamos convencidos de que éste es el camino que nos permitirá seguir en la élite del baloncesto en América".

Aunado a ello, agregó que se continuará el trabajo, "para mejorar la logística en las competencias regionales. Sabemos que podemos mejorar en ciertos aspectos organizativos. Nuestra misión es clara: seguir elevando el nivel dentro y fuera del tabloncillo".



Presente, maestra

Con mucha felicidad expresada en sus ojos los estudiantes de Venezuela dijeron "presente" en su regreso a las aulas de clases del periodo académico 2021-2022.

Aplicando las medidas de bioseguridad para prevenir el contagio de Covid-19, usando el tapaboca y con distanciamiento y lavado de manos, niñas, niños y jóvenes celebraron el retorno a escuelas y liceos para reencontrarse con compañeros de estudios tras más de un año de ausencia a causa de la pandemia.

Maestras y maestros de todos los niveles educativos fueron los encargados de dar la bienvenida y guiar, con compromiso y amor por la enseñanza, a las y los estudiantes que acudieron

a recibir clases presenciales de acuerdo al cronograma establecido por el Ministerio del Poder Popular para la Educación.

Este regreso a clases coincidió con el comienzo del proceso de inmunización de niñas y niños mayores de 12 años de edad en los planteles educativos para avanzar hacia la meta del 70% de población vacunada establecida por el Ejecutivo Nacional.

Después del tiempo transcurrido en casa y de tener educación a distancia, las y los estudiantes iniciaron el nuevo año escolar presencial con entusiasmo y disposición para adaptarse a la nueva normalidad.

T/ Redacción CO
F/ Miguel Romero

